

#APRUEBANDICTAMEN

Avanza internet gratuito

CONGRESO CAPITALINO ELEVACI3N A RANGO CONSTITUCIONAL

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Ciencia y Tecnología del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen por el que se eleva a rango constitucional el derecho de acceso a internet de banda ancha gratuito en la capital.

En sesi3n extraordinaria, el presidente de la comisi3n y diputado del PAN, Diego Orlando Garrido, explic3 que las autoridades capitalinas tendr3n la obligaci3n de implementar de manera progresiva la infraestructura de telecomunicaciones para garantizar la autosuficiencia en la prestaci3n del servicio gratuito de internet en los espacios p3blicos de la capital.

“Con esto se consolidan las bases de una ciudad innovadora y de derechos. Y as3 los derechos humanos son interrelacionados, interdependientes, indivisibles y universales”, apunt3.

En tanto, la Comisi3n de Administraci3n y Procuraci3n de Justicia aprob3 el dictamen para que los hombres que sean condenados por el feminicidio de la madre de sus hijos, pierdan la patria potestad de los menores.

Mientras que por falta de qu3rum, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales

e Iniciativas Ciudadanas y la de Ordenamiento Territorial no obtuvieron los votos suficientes (seis por comisi3n) para aprobar el dictamen que eliminaba la categor3a de “suelo rural”, y garantizaba presupuesto para el suelo de conservaci3n, por lo que no qued3 m3s que rechazar las reformas al art3culo 16 de la Constituci3n Pol3tica local. ■

3

INICIATIVAS SOBRE INTERNET HAN PRESENTADO.

PALOMEA INICIATIVA

- Se aprob3 un dictamen para que cualquiera aspire al consejo de Planeaci3n.
- Ped3n t3tulo y experiencia, pero ahora puede ser con uno de esos requisitos.
- Con esto, se puede “abrir la puerta a la ciudadan3a” como consejero ciudadano.

21

DE JULIO PUEDE SER APROBADO POR EL PLENO.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **LABOR.** El próximo viernes podría darse la aprobación en el pleno del Congreso.

